

# **CUMPLIMENTACIÓN DEL ANEXO II.**

# 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE O PARA LA QUE SE SOLICITA EL BENEFICIO DE JUSTICIA GRATUITA.

#### PERSONA FISICA

Todas las casillas tienen que estar cumplimentadas. Domicilio a efecto de notificaciones

Las casillas de la dirección tienen que estar cumplimentadas. (Siempre tiene que constar una dirección a efectos de notificaciones).

#### 2. DATOS DE LOS FAMILIARES QUE CONVIVEN CON LA PERSONA SOLICITANTE

Si la persona solicitante está casada o registrada como pareja de hecho, se cumplimentarán también los datos del cónyuge/pareja de hecho y en caso de que éste sea la parte contraria, indicarlo.

Rellenar también los datos de los/las hijos/as **menores** empadronados/as con la persona solicitante. (Nombre, Dos apellidos, Edad). Si son la parte contraria en el procedimiento, indicarlo.

#### 3. DATOS ECONOMICOS DE LA UNIDAD FAMILIAR.

#### Cumplimente los tres campos.

- Ingresos brutos anuales (por cualquier concepto, incluidas las rentas exentas). Se indicará la cuantía bruta anual, y si el importe indicado es mensual, concretar el número de mensualidades que se cobran al año.

No se aceptan en la casilla conceptos como "en desempleo, contrato temporal..."

- Inmuebles que no sean vivienda habitual. Si es propietario de bienes inmuebles que no sean la vivienda habitual, indicar el valor del inmueble; en caso contrario rellenar la casilla indicando que no dispone.
- **Bienes muebles/saldos en cuenta.** Si es titular de bienes muebles, indicar el valor; en caso contrario rellenar la casilla indicando que no dispone.

Si la persona solicitante está casada o registrada como pareja de hecho, deberán cumplimentarse también las tres casillas de "Cónyuge o pareja de hecho registrada".

Si la persona solicitante de Asistencia Jurídica Gratuita es menor de edad, rellenar las casillas del/de la representante legal (Nombre, Apellidos, D.N.I./NIE, parentesco), y los datos económicos que se tienen en cuenta son los de la unidad familiar. (Unidad familiar: matrimonio/pareja de hecho e hijos menores empadronados).

Por lo tanto, para cumplimentar los datos económicos, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Si los padres están casados o registrados como pareja de hecho, indicar los ingresos de los dos.
- Si no están casados, indicar los ingresos del progenitor con el que esté empadronado el menor.
- Si están separados legalmente: ingresos del que tenga la custodia del menor. .Si la custodia es compartida, indicar los ingresos de los dos (padre, madre).
- Si el menor está bajo la tutela de la Diputación Foral, indicarlo en la solicitud.



#### 4. PRESTACIONES QUE SOLICITA

Marque la opción.

## **5. SUPUESTOS ESPECIALES**

Marque si corresponde a alguno de los supuestos que se señalan.

## 6. DATOS DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL.

Si se trata de un procedimiento penal deberá indicar el delito/asunto, tipo de procedimiento (Diligencias previas, Diligencias urgentes...) con su número/año, N.I.G., Órgano Judicial y nombre del Letrado/a.

En el resto de los supuestos que se han de tramitar conforme al ANEXO II, si se trata de iniciar un procedimiento, se indicará la pretensión y el órgano judicial ante el que se va a interponer el asunto. Si fuera demandada, se indicarán todos los datos del procedimiento.

## 10. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La fecha corresponderá al día en el que se cumplimenta el formulario y se recogerá las firmas del/de la abogado/a y de la persona solicitante, o en su caso, de la persona que le represente legalmente.

Si el formulario se presenta sin la firma de la persona solicitante, el/la letrado/a deberá adjuntar escrito explicando el motivo de la falta de firma.